CORFO
BecasCapital Humano

PREGUNTAS FRECUENTES
CONVOCATORIA PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD – PFC

“INTEGRACIÓN TEMPRANA Y LA ADOPCIÓN DE MÉTODOS MODERNOS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE (MMC) BASADOS EN MADERA”.

CORFO
BecasCapital Humano

CONTENIDO

1. SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN. 3
1.1 ¿Cuál es el objetivo del curso? 3
1.2 ¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay? 3
1.3 ¿Dónde puedo postular? 3
1.4 Soy de región, ¿puedo postular? 3
1.5 ¿A quiénes está dirigido el curso? 3
1.6 ¿Necesito tener un notebook para hacer el curso? 4
1.7 ¿Qué documentos son necesarios para postular? 4
1.8 ¿A cuánto equivale el cofinanciamiento (matrícula)? 5
1.9 ¿Qué compromiso asume el postulante? 5
1.10 ¿Qué compromiso asume el becario una vez matriculado como alumno? 5
1.11 ¿Puedo invitar a amistades/colegas o conocidos(as) a participar en la convocatoria? 6
1.12 ¿Cómo y cuándo se informará si estoy seleccionado en el curso? 6
1.13 ¿Cómo se informará sobre el proceso de matrícula? 6
1.14 ¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente? 6
1.15 ¿En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona? 6
1.16 ¿Qué institución dicta el curso? 6
2. SOBRE EL DIPLOMADO. 6
2.1. ¿Qué características tendrá el curso? 6
2.2. ¿Qué certificado obtendré? 6
2.3. ¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor? 6
2.4. ¿Qué requisitos debo cumplir para aprobar un curso? 6

CORFO
BecasCapital Humano

1. SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN.

1.1 ¿Cuál es el objetivo del curso?

Formar capital humano con competencias aplicadas en coordinación temprana, diseño integrado y gestión de procesos constructivos industrializados, que habilite la adopción efectiva de Métodos Modernos de Construcción Sostenible (MMC), contribuyendo a la modernización productiva y sostenibilidad en la industria de la construcción basada en madera.

1.2 ¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay?

Hay un total de 200 becas disponibles para las regiones de Maule, Ñuble, Biobío y la Araucanía.

1.3 ¿Dónde puedo postular?

Deberás ingresar tu postulación dentro de los plazos indicados, en el sitio de la convocatoria, www.becascapitalhumano.cl

1.4 Soy de región, ¿puedo postular?

La convocatoria cuenta con cupos reservados para la asignación de becas de personas pertenecientes a las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía.

1.5 ¿A quiénes está dirigido el curso?

El programa está dirigido a personas naturales mayores de 18 años, chilenos o extranjeros con permanencia definitiva en el país, que posean un título o certificado de licenciatura de una carrera profesional universitaria o posea un título técnico de nivel superior en las carreras del área de la arquitectura, ingeniería, construcción, especialidades técnicas o procesos productivos, que se desempeñen laboralmente en roles de coordinación, gestión o implementación, en la actualidad, en proyectos de diseño, ingeniería, ejecución, prefabricación, logística, coordinación de especialidades u operación de procesos constructivos, y que requieran actualizar o fortalecer sus competencias para la transición desde métodos constructivos tradicionales hacia enfoques industrializados y sostenibles.

Podrán participar de este proyecto, las personas naturales que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener al menos 18 años cumplidos al momento de la postulación.
2. Ser chileno(a) o extranjero(a) con permanencia definitiva en el país.
3. Poseer un título o certificado de licenciatura de una carrera profesional universitaria o técnica de nivel superior, en las siguientes carreras:

 Nivel Profesional:
 - Arquitectura
 - Ingeniería Civil (obras civiles, estructural, construcción)
 - Ingeniería en Construcción / Construcción Civil
 - Ingeniería Industrial
 - Ingeniería en Maderas / Industrias Forestales
 - Ingeniería Mecánica o de procesos
 - Ingeniero Eléctrico
 - Ingeniero Forestal

 Nivel Técnico Superior:
 - Técnico en Construcción
 - Técnico en BIM o Dibujo Técnico

- Técnico en Control Industrial / Calidad
- Técnico en Maderas o Procesos Productivos
- Diseñador Industrial
- Técnico Forestal.

4. También podrán postular profesionales que posean un título o certificado de licenciatura de una carrera profesional universitaria o posean un título técnico de nivel superior de otras carreras que reúnan las siguientes condiciones:
 - Experiencia laboral de al menos 5 años en el sector construcción, industrialización, prefabricación, logística de obra o supervisión.
 - Estudios acreditados de al menos 60 horas en temas afines (BIM, Lean, planificación, calidad, industrialización u otros).

5. En todos los casos, deberán estar desempeñándose laboralmente en roles de coordinación, gestión o implementación en proyectos de diseño, ingeniería, ejecución, prefabricación, logística, coordinación de especialidades u operación de procesos constructivos.

No podrán ser becarias las personas naturales que tengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, regulado por la Ley N°21.389, que "Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y Modifica Diversos Cuerpos Legales para Perfeccionar el Sistema de Pago de las Pensiones de Alimentos".

1.6 ¿Necesito tener un notebook para hacer el curso?

En consideración a que los cursos se dictarán de forma parcial en modalidad a distancia, los postulantes deberán contar con internet y equipamiento computacional que les permita participar de las clases. Los cursos no incluyen la facilitación de notebook, audífonos, internet u otro equipamiento necesario.

1.7 ¿Qué documentos son necesarios para postular?

- Sólo para el caso de postulantes extranjeros(as), se deberá adjuntar copia de la cédula de identidad por ambos lados, que señale que tiene la permanencia definitiva en el país, o bien deberá adjuntar el Certificado de Permanencia Definitiva en Chile emitido por la autoridad competente.
- Para el caso de postulantes nacionales, se deberá adjuntar copia de la cédula de identidad por ambos lados.
- De acuerdo con los requisitos que exige el curso, se deberá presentar copia digital (escaneada) de su título o certificado de licenciatura de una carrera profesional universitaria o carrera técnica de nivel superior, según corresponda. Para el caso de licenciaturas o títulos obtenidos en el extranjero, la copia deberá presentarse debidamente validada de acuerdo con la normativa chilena (apostillados).
- Para acreditar estudios de al menos 60 hrs. en temas afines (BIM, Lean, planificación, calidad, industrialización u otros), acorde a los requisitos de postulación, se deberá adjuntar copia digital (escaneada) de uno de los siguientes documentos: a) diploma o certificado de egreso b) certificado de notas del (de los) curso(s) /diplomado /postítulo /Postgrado. Para el caso de certificados o títulos obtenidos en el extranjero, la copia deberá presentarse debidamente validada de acuerdo con la normativa chilena (apostillados).
- Formato "CV y Experiencia Laboral", con referencias, en el que se describa los años de experiencia, sectores productivos en los que se ha desempeñado, y las funciones desempeñadas por el/la postulante que digan relación con los requisitos exigidos para el curso, usando el formato proporcionado en la convocatoria "Formato CV y Experiencia Laboral", de acuerdo con el(los)

documento(s) descargable(s) establecido para la convocatoria, disponible en el sistema de postulación.

- Presentar una carta de patrocinio emitida por su empleador actual, con una antigüedad no mayor a 30 días corridos a la fecha de postulación, en que conste la intención de que su trabajador/a participe en el programa formativo, la que deberá contener al menos la siguiente información:
 a) Identificación de la empresa (razón social, RUT y sector productivo).
 b) Identificación del postulante (nombre completo y número de cédula de identidad).
 c) Cargo actual, descripción detallada de funciones y nivel de participación en procesos de toma de decisión productiva, innovación, mejora de procesos o desarrollo de productos.
 d) Fecha de inicio de la relación laboral.
 e) Declaración explícita del tipo de actividad de la empresa, señalando si corresponde a:
 - Diseño o desarrollo de proyectos.
 - Ejecución de obras.
 - Prefabricación o producción, logística.
 - Coordinación de especialidades.
 - Oficina técnica.
 - Control de calidad o inspección técnica.
 f) Mencionar sucintamente el uso esperado de los conocimientos adquiridos al interior de la organización

1.8 ¿A cuánto equivale el cofinanciamiento (matrícula)?

Corfo cofinanciará hasta el 88,09% del costo total del curso. El porcentaje restante (11,9%) deberá ser cofinanciado por el postulante, a través del pago de su matrícula correspondiente a $189.200 (Ciento ochenta y nueva mil doscientos pesos).

1.9 ¿Qué compromiso asume el postulante?

Al enviar su postulación se entenderá que el postulante a la Beca acepta las condiciones generales descritas en el reglamento de la convocatoria, y que presenta información veraz respecto de sus antecedentes.

1.10 ¿Qué compromiso asume el becario una vez matriculado como alumno?

- Ejecutar completamente todas las actividades consideradas en el Programa de Formación, especialmente los relacionados al cumplimiento de las condiciones de aprobación del curso. Realizar la evaluación inicial y final de medición de conocimientos si corresponde.
- Participar de las actividades y talleres grupales del curso, en beneficio de la buena ejecución de éstas y del aprendizaje del grupo que integra.
- Registrar su asistencia cuando ingrese y egrese de la jornada de formación, mediante el sistema que se implemente para este fin, y cumplir con el porcentaje de asistencia mínima.
- En caso de inasistencias temporales se deberá justificar mediante documentos de respaldo, como, por ejemplo: licencia médica, certificado médico, certificado laboral u otro medio idóneo, lo cual, será analizado por Corfo y el AOI para determinar su pertinencia.
- Respetar las normas disciplinarias del organismo capacitador que dicte el curso, participando en las encuestas, Focus Group u otras iniciativas que se generen para la supervisión y evaluación del curso.
- En caso de que el/la becario/a no cumpla con las obligaciones/compromisos antes señalados, Corfo, a solicitud del Organismo Capacitador podrá, previo estudio de los antecedentes, poner término a la beca.

1.11 ¿Puedo invitar a amistades/colegas o conocidos(as) a participar en la convocatoria?

Si puedes, te agradecemos compartir esta información a personas que cumplan con el perfil y requisitos de postulación.

1.12 ¿Cómo y cuándo se informará si estoy seleccionado en el curso?

Los resultados de la selección se publicarán a través del web de postulación en: www.becascapitalhumano.cl.

1.13 ¿Cómo se informará sobre el proceso de matrícula?

Los pasos para el proceso de matrícula se comunicarán a través del web de postulación en: www.becascapitalhumano.cl. La entidad experta se pondrá en contacto con el becario para materializar la matricula.

1.14 ¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente?

Sí, puedes postular.

1.15 ¿En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona?

No, la Beca no es transferible a otra persona.

1.16 ¿Qué institución dicta el curso?

El curso será dictado por la Universidad de San Sebastián quien evaluará y certificará la aprobación cuando corresponda.

SOBRE EL DIPLOMADO.

2.1. ¿Qué características tendrá el curso?

El programa tendrá una duración total de 116 horas cronológicas, dictadas en modalidad e-learning mixta, combinando sesiones sincrónicas en tiempo real con actividades asincrónicas y de aplicación práctica presencial en proporciones estimadas de 60% online sincrónico, 20% asincrónico y 20% presencial (talleres aplicados). Los participantes deberán contar con equipamiento tecnológico mínimo necesario para participar eficazmente de las clases y actividades contempladas, lo que será determinado por el organismo capacitador.

2.2. ¿Qué certificado obtendré?

Al finalizar el curso, los alumnos aprobados obtendrán un certificado otorgado por la Universidad de San Sebastián, entidad que dictará el curso, que evaluará y acreditará tus conocimientos.

2.3. ¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor?

En caso de que no puedas concluir el curso, no será posible certificar los conocimientos que adquiriste. Tampoco se podrá devolver lo pagado por concepto de matrícula, o aquellos costos en los cuales debiste incurrir para participar de él. No obstante, el retiro anticipado debidamente justificado, no te eximirá de formar parte de futuras convocatorias a las Becas Capital Humano

2.4. ¿Qué requisitos debo cumplir para aprobar un curso?

Para aprobar el curso, deberás cumplir con al menos un 75% de asistencia (cantidad de horas contempladas en las clases sincrónicas) y aprobar los contenidos y exigencias técnicas del curso que se establezcan por el Organismo Capacitador en las evaluaciones.